



AJUNTAMENT DE AIGÜES

Cl Pintor José Vila, 1
03569 AIGÜES (Alicante)
- Tfno. 965 690 061 – Fax 965 690 329

Registro de Salida

Núm.

Fecha:

**TABLON DE ANUNCIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE AIGÜES**

CONVOCATORIA

Atendido que convocado inicialmente el Pleno para el día 01 de marzo de 2012, éste no pudo celebrarse por ausencia de la Secretaria-Interventora adscrita por el S.A.T. de la Excm. Diputación Provincial de Alicante,

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local y 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RESUELVO:

1º.- DEJAR sin efecto el decreto 15/2012 de 10 de febrero, por el que se convocaba la celebración de Pleno extraordinario.

2º. CONVOCAR a sesión EXTRAORDINARIA, el día **24 de abril de 2012**, a las **12:30** horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.-	Aprobación de borrador del acta de sesiones anteriores.
SEGUNDO.-	Dar cuenta de resoluciones de la Alcaldía.
TERCERO.-	Dar cuenta de las sentencias relativas a la telefonía móvil, así como anulación de las Ordenanzas Fiscales que las regulan.
C UARTO.-	Ratificación de la solicitud de inclusión de la obra denominada "Remodelación del alumbrado público y recuperación de la arquitectura urbana" al amparo de la convocatoria para el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para 2012 y previsión para el año 2015.
QUINTO.-	Modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por prestación del servicio de alcantarillado.
SEXTO.-	Propuesta de nombramiento de Juez de Paz titular.
SEPTIMO.-	Modificación de la Plantilla Municipal relativa al puesto de trabajo de Secretaria-Intervención.
OCTAVO.-	Aprobación del Reglamento y Estatutos de los Servicios de Voluntariado de Protección Civil.
NOVENO.-	Mociones.
DECIMO.-	Ruegos y preguntas.

Lo que le notifico para su conocimiento y efectos, previniéndole que a partir de esta fecha estará a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día.

En Aigües a 20 de abril de 2012
EL SECRETARIO-INTERVENTOR del S.A.T.,

Fernando Domínguez Herrero.

Recibí,
Fecha y firma,